



**INNOVA CORREDORA DE SEGUROS S.A.**

**Estados Financieros**

30 de septiembre 2023

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 21

Innova Corredora de Seguros, S.A.  
**Estado de Situación Financiera**  
 Al 30 de septiembre de 2023 y 2022.  
*(cifras en colones exactos)*

	NOTA	30/09/2023	30/09/2022		NOTA	30/09/2023	30/09/2022
<b>ACTIVO</b>		<b>355 796 272</b>	<b>275 307 996</b>	<b>PASIVO</b>		<b>203 192 099</b>	<b>148 926 016</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>8.1</b>	<b>70 678 595</b>	<b>35 750 742</b>	<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>8.8</b>	<b>8 308 253</b>	<b>10 799 898</b>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		70 678 595	35 750 742	Obligaciones con entidades financieras a plazo		-	10 799 898
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>8.2</b>	<b>197 915 950</b>	<b>140 263 458</b>	Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		8 308 253	-
Inversiones disponibles para la venta		189 607 697	140 263 458	<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>194 883 845</b>	<b>138 126 118</b>
Cuentas por cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros		8 308 253	-	Cuentas y comisiones por pagar diversas	<b>8.9</b>	109 593 418	70 363 967
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.3</b>	<b>67 067 792</b>	<b>67 895 538</b>	Provisiones	<b>8.9</b>	22 343 348	19 169 229
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por		36 693 446	37 718 547	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	<b>8.10</b>	62 947 080	48 592 922
Otras cuentas por cobrar		30 374 346	30 176 991	<b>PATRIMONIO</b>		<b>152 604 173</b>	<b>126 381 980</b>
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>8.4</b>	<b>10 193 626</b>	<b>21 634 966</b>	<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.s</b>	<b>111 000 000</b>	<b>111 000 000</b>
Equipos y mobiliario		10 125 207	10 125 208	Capital pagado		111 000 000	111 000 000
Equipos de computación		21 283 228	18 606 950	<b>RESERVA LEGAL</b>		<b>2 092 329</b>	<b>1 565 871</b>
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)		-21 214 810	-17 119 959	Reserva Legal		2 092 329	1 565 871
Activos por derecho de uso		35 745 283	35 745 283	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>17 258 686</b>	<b>11 268 639</b>
(Deterioro derecho de uso)		-35 745 283	-25 722 516	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		19 179 801	12 335 838
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>9 940 310</b>	<b>9 763 292</b>	Dividendos decretados en efectivo		-1 921 116	-1 067 198
Gastos pagados por anticipado	<b>8.5</b>	3 205 431	990 739	<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>22 253 158</b>	<b>2 547 471</b>
Cargos diferidos	<b>8.6</b>	2 205 763	1 848 912	Utilidad neta del periodo		22 253 158	2 547 471
Activos intangibles	<b>8.7</b>	3 990 889	6 385 415				
Otros activos restringidos		538 227	538 227				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>355 796 272</b>	<b>275 307 996</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>355 796 272</b>	<b>275 307 996</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
 Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
 Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Resultados**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2023 y 2022.

(cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2023	30/09/2022
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>12 009 309</b>	<b>4 405 129</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		4 696 728	1 059 666
Ganancias por diferencial cambiario		7 312 581	3 345 463
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>7 691 322</b>	<b>7 584 504</b>
Gastos Financieros por obligaciones con entidades financieras		49 531	482 342
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		6 733 987	6 126 569
Otros gastos financieros		907 804	975 593
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>4 317 987</b>	<b>-3 179 375</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.11</b>	<b>2 339 153 045</b>	<b>1 813 420 686</b>
Comisiones por servicios colocación de seguros		2 101 900 009	1 613 535 716
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		213 716 662	176 635 686
Otros ingresos operativos		23 536 373	23 249 284
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.12</b>	<b>2 108 535 300</b>	<b>1 618 943 396</b>
Comisiones por colocacion de seguros		2 101 900 009	1 613 535 716
Otros gastos operativos		6 635 291	5 407 680
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>8.13</b>	<b>203 145 506</b>	<b>187 658 671</b>
Gastos de personal		129 658 858	114 758 238
Gastos por servicios externos		14 755 162	14 532 776
Gastos de movilidad y comunicaciones		9 774 140	11 374 443
Gastos de infraestructura		10 765 911	12 163 849
Gastos generales		38 191 434	34 829 366
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>31 790 226</b>	<b>3 639 244</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>			
Impuesto sobre la renta	/8.9 a	9 537 068	1 091 773
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS</b>		<b>22 253 158</b>	<b>2 547 471</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>22 253 158</b>	<b>2 547 471</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por el ejercicio comprendido desde 01 de enero al 30 de septiembre 2023 y 2022.  
*(cifras en colones exactos)*

Descripción	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
<b>Saldo al 01 de Enero 2022</b>		<b>111 000 000</b>	<b>1 565 871</b>	<b>9 503 793</b>	<b>1 764 846</b>	<b>123 834 510</b>
Reserva Legal		-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	1 764 846	-1 764 846	-
Dividendos Decretados		-	-	-	-	-
Utilidad del Período (ene a sept 2022)		-	-	-	2 547 471	2 547 471
<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2022</b>		<b>111 000 000</b>	<b>1 565 871</b>	<b>11 268 639</b>	<b>2 547 471</b>	<b>126 381 980</b>
<b>Saldo al 01 de Enero 2023</b>		<b>111 000 000</b>	<b>2 092 330</b>	<b>10 742 180</b>	<b>7 370 423</b>	<b>131 204 932</b>
Reserva Legal		-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	7 370 423	-7 370 423	-
Dividendos Decretados		-	-	-853 917	-	-853 917
Utilidad del Período (ene a sept 2023)		-	-	-	22 253 158	22 253 158
<b>Saldo al 30 de Septiembre 2023</b>		<b>111 000 000</b>	<b>2 092 330</b>	<b>17 258 686</b>	<b>22 253 158</b>	<b>152 604 173</b>

**Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez**  
 Contadora General

**Lic. Diego Sánchez Hernández**  
 Auditor Interno

**Gilberth Sánchez Hernández**  
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2023 y 2022.

(cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2023	30/09/2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del periodo		22 253 158	2 547 471
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		-34 233 889	-1 537 898
<b>Variación en los activos (aumento), ó disminución:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		-51 757 666	50 052 213
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-3 867 171	-12 803 913
Gastos pagados por Anticipado		3 979 344	4 723 214
Cargos diferidos		38 752 422	-5 937 454
Activos intangibles		-	-1 861 679
<b>Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):</b>			
Obligaciones con entidades financieras		-6 842 407	-8 365 978
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		8 308 253	-
Cuentas y comisiones por pagar diversos		48 764 864	-35 743 128
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		11 259 844	3 293 042
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación</b>		<b>36 616 751</b>	<b>-5 634 110</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		5 481 776	23 186 808
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<b>5 481 776</b>	<b>23 186 808</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</b>			
Variación en las Utilidades Acumuladas		-853 917	-
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento</b>		<b>-853 917</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta en efectivo y equivalentes</b>		<b>41 244 611</b>	<b>17 552 698</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>29 433 984</b>	<b>18 198 044</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>8.1</b>	<b>70 678 595</b>	<b>35 750 742</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Gilberth Sánchez Hernández  
Representante Legal

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 1 Información general**

### i. Domicilio y forma legal

Innova Corredora de Seguros, S.A, (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de diciembre del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de diciembre de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Avenida 0, Calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina #2-15c.

### ii. País de constitución

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

### iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

### iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

### v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

### vi. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: [www.innovaseguros.cr](http://www.innovaseguros.cr)

*(expresadas en colones costarricenses)*

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 11 funcionarios.

**Nota 2 Base de preparación de los estados financieros**

**a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 24 de octubre de 2018).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

**b) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 30 de septiembre del 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢534.47 y ¢542.35 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

#### **e) Bases de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

#### **f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación**

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo cómputo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

#### **g) Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **h) Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo: El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones: Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones.

#### **i) Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones es año natural que va del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

#### **k) Ingreso por comisiones y costos relacionados**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

#### **l) Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **m) Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

*(expresadas en colones costarricenses)*

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas, sobre esta materia se registran en resultados del período.

**n) Beneficios de empleados**

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

**o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

**p) Uso de estimaciones**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

**q) Deterioro en el valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

*(expresadas en colones costarricenses)*

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

**r) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 143 Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Al 30 de septiembre 2023 la reserva legal tiene un monto por 2 092 329 colones.

**s) Capital Social**

Al 30 de septiembre 2023 el capital social se encuentra conformado por 20 acciones comunes y nominativas con un valor cada una de 5 550 000 de colones para un total de 111 000 000.

**Nota 3 Inversiones en valores**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ¢197 915 950 tal y como se establece en el punto 8.2

**Nota 4 Cartera de crédito**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA registra depósitos en garantía correspondiente al activo por derecho de uso, instalaciones, como activos restringidos.

**Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera**

A la fecha de los presentes estados financieros 2023, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

<u>Moneda</u>	<u>Saldo Activo</u>	<u>Saldo Pasivo</u>	<u>Saldo Neto</u>
<b>Dólares</b>	US\$ 69 675	US\$ 41 241	US\$ 28 434

**Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 8 Composición de rubros de estados financieros**

### **8.1 Disponibilidades**

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositados en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bancos	70 678 595	35 750 742
<b>Total</b>	<b>70 678 595</b>	<b>35 750 742</b>

### **8.2 Inversiones en instrumentos**

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En Colones	178 034 593	119 596 184
En Dólares	19 881 357	20 667 274
<b>Totales</b>	<b>197 915 950</b>	<b>140 263 458</b>

### **8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	36 693 446	37 718 547
Otras cuentas por cobrar	30 374 346	30 176 991
	<b>67 067 792</b>	<b>67 895 538</b>

(expresadas en colones costarricenses)

#### 8.4 Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Equipos y mobiliario	10 125 207	10 125 208
Equipos de computación	21 283 228	18 606 950
(Depreciación acumulada)	-21 214 810	-17 119 959
Activos por derecho de uso	35 745 283	35 745 283
(Deterioro derecho de uso)	-35 745 283	-25 722 516
<b>Total Bienes e Inmuebles</b>	<b>10 193 626</b>	<b>21 634 966</b>

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Activos en derecho de uso</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de Diciembre 2022	10 125 208	21 283 228	35 745 283	67 153 719
<b>Saldo al 30 de Septiembre 2023</b>	<b>10 125 208</b>	<b>21 283 228</b>	<b>35 745 283</b>	<b>67 153 719</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 31 de Diciembre 2022	-5 384 057	-12 751 263	-28 701 287	-46 836 606
Depreciación del período	-759 391	-2 320 099	-7 043 996	-10 123 486
<b>Saldo al 30 de Septiembre 2023</b>	<b>-6 143 447</b>	<b>-15 071 362</b>	<b>-35 745 283</b>	<b>-56 960 093</b>
<b>Valor según libros</b>				
<b>Saldo al 30 de Septiembre 2023</b>	<b>3 981 760</b>	<b>6 211 866</b>	-	<b>10 193 626</b>

#### 8.5 Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo en proceso de amortización.

Los saldos al 30 de septiembre son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	
<b><u>Póliza de seguros pagada por anticipado</u></b>	<b>1 626 055</b>	<b>575 668</b>	
Responsabilidad Civil Profesional	211 388	109 800	Vence Dic-2023
Responsabilidad Civil Umbrella	350 039	181 818	Vence Dic-2023
Seguro equipo electronico	93 163	105 802	Vence Dic-2023
Riesgos del trabajo	196 290	178 249	Vence Mar-2024
Responsabilidad Civil-Directores	775 175	-	Vence Dic-2023
<b><u>Impuestos pagados por anticipado</u></b>	<b>1 579 376</b>	<b>415 071</b>	
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	1 579 376	415 071	
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>3 205 431</b>	<b>990 739</b>	

(expresadas en colones costarricenses)

## 8.6 Cargos diferidos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de otros cargos diferidos (patente)	35 463 368	26 640 313
Amortización Acumulada	-33 257 605	-24 791 402
<b>Total cargos diferidos</b>	<b><u>2 205 763</u></b>	<b><u>1 848 911</u></b>

## 8.7 Activos intangibles: El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo al 01 de enero 2023	33 358 344	30 724 669
Adiciones	-	2 633 675
<b>Costo al 30 de Septiembre</b>	<b><u>33 358 344</u></b>	<b><u>33 358 344</u></b>
Amortización Acumulada	-29 367 454	-26 972 929
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b><u>3 990 889</u></b>	<b><u>6 385 415</u></b>

## 8.8 Obligaciones con entidades financieras a plazo: refleja obligaciones con entidades financieras y no financieras.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bac San José - Leasing Equipo Cómputo	-	4 131 006
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble	-	6 668 892
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	8 308 253	-
<b>Total Obligaciones con entidades</b>	<b><u>8 308 253</u></b>	<b><u>10 799 898</u></b>

## 8.9 Cuentas por pagar y provisiones: Las siguientes son las cuentas por pagar y provisión

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u></b>	<b><u>109 593 418</u></b>	<b><u>108 702 425</u></b>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	1 412 500	318 592
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad (a)	9 537 068	1 091 773
Impuesto al valor agregado por pagar	35 440 894	33 101 916
Aportaciones patronales por pagar	4 066 323	3 348 500
Impuestos retenidos por pagar	4 756 670	4 543 373
INS-Póliza Vida Innova	315 600	352 220
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	29 683 333	14 090 602
Vacaciones acumuladas por pagar	5 500 327	4 280 208
Aguinaldo acumulado por pagar	8 323 333	7 055 334
Otras cuentas y comisiones por pagar	10 557 370	2 181 449
<b><u>Provisiones</u></b>	<b><u>22 343 348</u></b>	<b><u>19 169 229</u></b>
Otras provisiones	22 343 348	19 169 229

*(expresadas en colones costarricenses)*

- a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la utilidad obtenida en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2023.

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>31 790 226</b>
<b>RENTA NETA (Base imponible)</b>	<b>31 790 226</b>
<b>Impuesto sobre la renta 30%</b>	<b>9 537 068</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	<b>22 253 158</b>

### 8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 30 de septiembre se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valores recibidos Garantía Corredores ¢	40 579 784	26 584 575
Valores recibidos Garantía Corredores \$	22 367 297	22 008 347
<b>Saldo al 30 de Septiembre 2023</b>	<b>62 947 081</b>	<b>48 592 922</b>

### 8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

<b>INS</b>	<b>ASSA</b>	<b>LAFISE</b>	<b>PALIG</b>
<b>QUÁLITAS</b>	<b>SAGICOR</b>	<b>BMI</b>	<b>MAPFRE</b>
<b>OCEÁNICA</b>	<b>MAGISTERIO</b>	<b>ADISA</b>	

### 8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

*(expresadas en colones costarricenses)*

### 8.13 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>203 145 506</b>	<b>187 658 671</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>129 658 858</b>	<b>114 758 238</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	92 513 333	79 523 014
Remuneraciones a directores y fiscales	2 189 811	-
Viáticos	262 721	-
Décimo tercer sueldo	7 569 166	6 728 750
Vacaciones	1 568 232	3 056 321
Cargas sociales patronales	24 673 306	21 397 425
Capacitación	605 210	3 373 349
Seguros para Personal	277 078	679 378
<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>14 755 162</b>	<b>14 532 776</b>
Auditoría externa	2 520 000	300 000
Otros servicios contratados	12 235 162	14 232 776
<b>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</b>	<b>9 774 140</b>	<b>11 374 443</b>
Pasajes y fletes	388 559	429 413
Teléfonos, télex, fax	827 501	500 014
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	8 558 080	10 445 016
<b>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>10 765 911</b>	<b>12 163 849</b>
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	97 863	174 038
Agua y energía eléctrica	116 101	71 816
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades	4 774 180	4 888 895
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	2 698 277	4 047 417
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	3 079 490	2 981 683
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>38 191 434</b>	<b>34 829 366</b>
Otros seguros	4 447 482	2 533 154
Amortización de gastos de organización e instalación	-	2 286 329
Papelería, útiles y otros materiales	478 587	119 213
Suscripciones y afiliaciones	21 013 605	20 810 185
Promoción y publicidad	5 410 502	187 839
Gastos de representación	1 227 158	-
Amortización de Software	1 795 894	4 433 558
Gastos por materiales y suministros	128 735	505 059
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	606 417	-
Gastos generales diversos	3 083 055	3 954 029

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **8.14 Prestaciones Legales**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de septiembre de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

## **8.15 Impuesto sobre la renta**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

## **8.16 Cargas Sociales**

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

---

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

## **Nota 10 Administración de Riesgos**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte)

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

### **a. Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

*(expresadas en colones costarricenses)*

**b. Riesgo de Liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

**c. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La empresa mantiene principalmente depósitos a la vista en entidades financieras del país los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La empresa está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores por servicios prestados y al leasing con la entidad financiera. La empresa mantiene un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio y mantiene saldos mínimos en moneda extranjera.

▪ **Riesgo no sistemático**

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

*(expresadas en colones costarricenses)*Asuntos legales

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta litigios en proceso.

**Nota 11. Resumen de contratos**

Al 30 de septiembre 2023, INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades aseguradoras:

EMPRESA	EMISIÓN	ESTADO	RENOVACIÓN	SERVICIO
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance de CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Aseguradora del Istmo S.A (ADISA)	31/07/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros

**Nota 12. Hechos Relevantes y posteriores.**

En apego al reglamento SUGESE 12 – 21 Reglamento sobre Remisión de Información Periódica y Revelación de Hechos Relevantes por Entidades Supervisadas por SUGESE, Innova aplica el reglamento a partir de su vigencia desde mayo 2021.

**Nota 13. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera**

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible

*(expresadas en colones costarricenses)*

llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

*(expresadas en colones costarricenses)*

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

NIIF 16 - Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo arrendamiento operativos o financieros bajo la norma del derecho del uso de los activos. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un Activo de Derecho del uso del bien y un Pasivo por Arrendamiento por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La fecha de la aplicación inicial es 31 de mayo del 2020.